

NOUEVA ERA

ORGANO DE LA OPINION BRIGANTINA

Y DEFENSOR DE LOS INTERESES COMARCANOS

BETANZOS—Domingo 2 de Diciembre de 1912

LITERATURA, CIENCIAS Y AMENIDADES

INSERCCIONES.—Comunicados, anuncios, reclamos, esquelas de aniversario y mortuorias, á precios con venecionales.

NUM. 21

AÑO I

SUSCRIPCION.—Betanzos un mes—0'50 pts.—Fuera de esta ciudad, trimestre—2 pesetas.—Extranjero, id.—4 id.

Conclusión

En mi escrito anterior creí entenderme, por error, con D. Bartolomé Babío, y el corrector de este semanario colocó en su lugar al Sr. Bartolomé Vidal, que era á quien debia dirigirme.

Por consiguiente, no dudo que este señor sabrá perdonarme dicho error, así como la forma festiva empleada, que desde luego retiro como todo lo que pudiese haberle molestado.

Tengo observado que los que se dedican en este país al apostolado ácrata, sin duda por dar más calor al discurso y encender el ánimo de sus incredulos oyentes, procuran comparar la condición y situación de nuestros labriegos con la de los jornaleros del campo andaluz; porque está lejos y nadie irá á verlo.

El labriego gallego cuando no es dueño, es arrendatario, colono, propietario de hecho de la granja ó del lugar que cultiva en arriendo indefinito, con su casa, corral, horno, era de majar y otros servicios, donde han nacido sus ascendientes y nacerán sus descendientes.

En Andalucía, la propiedad rural está en pocas manos y no se divide ni arrienda, y á los infelices jornaleros, verdaderos siervos de la gleba se los mantiene con un mal gazpacho (miga de pan en aceite crudo), que el gazpachero les lleva al campo á sus horas en un gran caldero, como á los cerdos las lavaduras y (setenta y cinco céntimos de jornal cada día.

No hay pues comparación posible.

Si la viveza y actividad andaluza ó vasca, ó Navarra viniese á reemplazar á la porrería é indolencia de nuestros paisanos no reconocerán éstos las necesidades con que su ignorancia y apatía los aflige en ocasiones.

Llorones por hábito, no se quejan al dueño de la péxima vivienda, donde el humo sustituye al aire y el hielo penetra por un techo de fejas, mal unidas y donde hombres, mujeres, niños y animales duermen casi hacinados, al calor de los resuellos; ni de la falta de aperos modernos y de simientes seleccionadas ni de facilidades para aprender, practicar el cultivo moderno con el fin

de recolectar dobles y triples cosechas; no se quejan de la renta.

¿Y que vale la renta al lado de todas esas ventajas benéficas para el mismo dueño que la tendría perfectamente garantido y seguro el pago?

La tacañería de éste, el miserable estado de inteligencia y cultura del colono y la negligencia y abandono de nuestras Diputaciones y Ayuntamientos son la causa de la pobreza y de la ruina que amenaza al campo gallego cuando está probado que debiera ser fuente de inagotable riqueza.

Ellos están en el viejo error de que ese arado celta, desechado ya de todas partes por inútil para el cultivo moderno, es un yugo impuesto sobre su cerviz por el cruel destino cuando hoy la labranza es una gran industria en que la tierra es la fábrica, las plantas máquinas que elaboran y los abonos adecuados las primeras materias que darán productos útiles en abundancia desconocida, empleando los medios racionales de cultivo que se emplean en todas las naciones que marchan al frente de la civilización.

Es necesario fijarnos en que el aumento de producción no solamente interesa al agricultor, sino á la nación entera.

En Galicia, con los elementos de que se dispone elevar al doble ó al triple el producto del cultivo, será tan fácil como difícil sacudir la apatía del labriego y sacarlo de esa letal rutina que lo empobrece y arroja al ostracismo.

Y puesto que á todos interesa y talmente sean los primeros los terratenientes á construir al colono casa higiénica de que carece con estable ventilado y demás inmueble que reclama una casa de labranza, derribando las covachas infectas donde los infelices se cobijan como fieras, porque el gas lo verán resarcido con ereces, si bien lo meditan; instituyan las Diputaciones escuelas de cultivo, con un campo experimental en cada Municipio y proporcionen los Ayuntamientos los más necesarios aperos para empezar.

Así se conseguirá barrer la miseria y elevar el país al rango que por su fertilidad le corresponde.

Por lo demás el censurar la indumentaria de los dueños y lamentar la miseria de los colonos, resulta pueril y nada resuelve; la sociedad es una cade-

na en que los unos vivimos con el auxilio de los otros y los otros con el de los unos, el problema consiste no en que todos vistamos de *chistera, gabá y botá charolada*, pues cada uno viste como puede, sino en que todos podamos vestir limpios y no sucios, cosidos y no rotos, con calzado sano y no ratonado y sobre todo que todo el mundo rebose salud y sin repliegues en el estómago.

Y hago punto para que se apoderen de este interesante asunto esos jóvenes amantes del país y de mayores conocimientos que los míos.

Antero.

UN SUEÑO QUE PUEDE SER VERDAD

Con la más grata delicia durmiendo estaba en mi cama, soñando un horrible drama de una ciudad de Galicia. No lo tomen por malicia, soñé con formalidad, residuo en esta ciudad donde mi signo me hechó aún la tierra no tembló por una casualidad. Soñé que una mañana una noche ó una tarde, si todo el pueblo no arde volará con dinamita. Hay una casa maldita en calle muy habitada, la tienen abarrotada de pólvoras y explosivos, por milagro estamos vivos ¿quien manda no sabe nada? Y siempre sigo soñando sintiendo mucha opresión, que me causa la explosión de un barrio que va volando. La gente va comentando aquellos daños sufridos, no sirven sus preferidos para buenos concejales, que no remedian los males que nos tienen tan podridos. Y continuo soñando yendo por los callejones, tropezando en los montones de estiércol que está apestando. Hay baches con algo blando y piedras como malones, zapatos y pantalones salen llenos de inmundicia, válganos Dios, que Galicia

tan pobre estoy contemplando. Y me despierto al ruido de unos zapatos de palo, veo que mi sueño es malo y es verdad lo referido. Si le hallasen el sentido y quien puede lo aclarara, un gran peligro evitara á esta vetusta ciudad, expuesta á calamidad que algún descuido causara.

Monelunda

Betanzos Diciembre 16 de 1912.

NOTAS ARGENTINAS

EXMO. SR. D. JOSÉ CANALEJAS

El día 12 del corriente, poco más de las once de la mañana empezó á circular por la capital el rumor del asesinato del Presidente del Consejo de Ministros de España, instantes más tarde la infausta nueva se había extendido por toda la ciudad por medio de los diarios que adelanta on su salida en el afán de obtener la primicia noiciosa.

Los grandes periódicos como «La Nación», «La Prensa» «El Diario Español» etcétera, fijaron la noticia en las pizarras de sus respectivas redacciones, ante las cuales iba el pueblo agolpándose para leer los telegramas de Madrid que daban cuenta del trágico acontecimiento y haciendo todos comentarios de conderación por el acto salvaje que acababa de cometerse en el gran estadista español.

Las primeras noticias fueron acogidas con estupor á la par que con cierta incredulidad, pues aún se esperó un buen rato la llegada de algún despacho que desmintiera á los primeros, desgraciadamente estos no vinieron, llegando solamente la confirmación del trágico suceso.

El pesar que tal hecho causó no solo entre la colectividad española, sino entre los argentinos y extranjeros fué inmenso; en todos los semblantes se lee el gran pesar y de todos los labios salían frases condenatorias del bárbaro atentado, haciéndose elogios de la inextinguible cualidad de la raza ilustrada, colorándolo á la vez

«La Nación», el más autorizado de todos los periódicos argentinos, en su edición del día 13 publicaba un gran retrato del insigne estadista al pie del cual se leía la siguiente dedicatoria: «Para el popular y prestigioso diario «La Nación», Canalejas, Octubre 912 y termina con estas frases un bien meditado artículo necrológico en el que hace la apologetica del gran tribuno: «Con este triste motivo la colectividad española ha recibido pruebas del más sincero dolor y adhesión de la mayoría de los habitantes de la República. A la casa en que está instalada la Legación de España, llegaron cartas y notas de pesame de todas las clases sociales, desde el mensajero del Presidente de la Nación el resumen de los obituarios lumide, en todos se resalta el profundo dolor que acabada de causar el hecho bárbaro que privaba a Europa de uno de sus hombres más ilustres y a España de un político irreemplazable».

El Doctor Saenz Peña, Presidente de la Nación, mandó un extenso telegrama de condolencia al Rey D. Alfonso, que fue contestado también en palabras de condolencia al Rey D. Alfonso, en la sesión celebrada el 26 del corriente por el Consejo deliberante un proyecto de ordenanza por el cual se designa con el nombre de Canalejas, la calle Tramway.

Este acuerdo ha sido acogido con generosas muestras de simpatía por parte del pueblo de la capital que quiere honrar en esta forma al insigne nombre público español. Se prepara una gran ceremonia de conmemoración para el día en que se coloque la primera piedra que de nombre a la calle Canalejas en la que tomarán parte todas las sociedades argentinas, españolas y extranjeras, y yo acabo presenciará positivamente el Presidente de la Nación Doctor Roque Saenz Peña y el Ministro de España. Por el próximo correo irá la crónica mensual de las novedades ocurridas en la Colonia brigantina que no puedo incluir en la presente por lo extenso que resultaría esta correspondencia.

Hasta la próxima.

Buenos Aires 28 de Noviembre de 1912.

BO DE MUNICIPAL

Al fin, y en el cortísimo plazo de 8 meses, el más honroso éxito, coronó la noble e inteligente campaña administrativa de nuestro celoso Alcalde D. César Sánchez Díaz, quien con el valioso auxilio de los Sres. Concejales de la mayoría liberal y con la ansiedad de los empleados de las oficinas a sus órdenes, arribó ya y definitivamente al total ordenado de las cuentas y demás formalidades burocráticas que se hallaban pendientes desde el primer quinquenio de la presente centuria acá.

Estos días quedaron al fin formalizadas las cuentas de 1911, y con este requisito obligatorio, quedó nuestro Ayuntamiento al corriente y al día en sus trabajos numéricos y preceptos administrativos quedando ya de sembrar el azado del abrumador arroyo que por arte particular entorpeció su vida oficial y dificultaba su desenvolvimiento económico.

El Ayuntamiento de Betanzos, pues, está como muy pocas de España, con todas sus cuentas corrientes y saneadas al día en el pago del contingente provincial, con todos los créditos de carácter apremiante, solventados y con una perspectiva económica relativamente perfecta para atender a la demanda pública en todas aquellas necesidades de la localidad que reclaman el esfuerzo pecuniario del Municipio y que son de parentía exigencia para la mejor urbanización del pueblo.

En 8 meses se consiguió ordenar lo embrollado y abandonado en casi dos lustros, por negligencia, apatía, desconfianza de la nave municipal y ponerla en tanquía, fue un tanto dura y angustiosa para cuantos en la forma que intervinieron, bajo la inteligente dirección del Sr. Sánchez Díaz y los sucesivos Jefes que les sucedieron en el gobierno del basel, con poco esfuerzo podían continuar guiándolo por mares libres, con solo permanecer alerta sobre el puente y con la mirada fija en el horizonte.

Que sea enhorabuena, pues, y sirva a todos de legítima lección la idea de que tal vez, y sin tal vez, no habrá otro Ayuntamiento en España que pueda congratularse como el nuestro de una situación financiera tan desahogada y tan ordenada como la suya.

ABUSOS INSOPORTABLES

Con tan ridículo arran se prodiga el alcohol, y tanto llega a emplearse en grado superlativo, que ya se ordena al sujeto a quien se quiere ensartar llamándole distinguido exclamando y discretamente: «¡tal es un melón!»

que no sabe educación ni conoce el silbario.

LA NOCHE BUENA DE LOS POBRES

Continúa la Comisión de que ya hemos hablado en números anteriores, organizando todo lo necesario para la celebración de la Noche Buena. Según informes autorizados suman ya más de 600 las personas que están suscritas para disfrutar de tal beneficio y según parece como hay entre ellas algunas que no les guía la necesidad premiante, sino el lucro de disfrutar lo que a los pobres pertenece; la Comisión acordada en principio que la cena se contorne en el local de la Cocina Económica para lo cual fue solicitado las necesidades de cada familia, absoyentemente ninguna recomendación las necesidades de cada familia, aguiatación prudentemente y sin ataquitar llevar a cabo una selección, misión llevará a cabo una selección, en tanquía, fue un tanto dura y angustiosa para cuantos en la forma que intervinieron, bajo la inteligente dirección del Sr. Sánchez Díaz y los sucesivos Jefes que les sucedieron en el gobierno del basel, con poco esfuerzo podían continuar guiándolo por mares libres, con solo permanecer alerta sobre el puente y con la mirada fija en el horizonte.

La cena se compondrá por lo menos de lo siguiente por persona: Un guiso de 1 1/2 kgs. bacalao, 1 kg. patatas, una ración de pan. Este menú podrá sufrir variación aumentando si el número de los que lo disfruten no excede de 500, pues el presupuesto actual es para 700 personas.

Todas las personas que tienen solido limpio se presentarán en persona a las 2 de la tarde del día 23 a recoger en el Teatro el bono que les dará derecho a la cena y sin el cual es inútil presentarse aun cuando estén inscriptos.

La cena empezará a repartirse a las 3 de la tarde del día 24 Noche Buena en el mencionado local de la Cocina Económica (Teatro), bajo la inspección de la Comisión.

Se recibieron varios donativos cuya lista se publicará al final y seguirán admitiéndose hasta el mencionado día 23.

Real Decreto

El Diario oficial «La Gaceta» llegada aquí anteayer, publica el R. D. por el que S. M. el Rey D. Alfonso XIII, concede el tratamiento de Excelentísimo al Ayuntamiento de Betanzos como honroso premio a las virtudes cívicas de esta histórica ciudad, y muy especialmente a su legendaria lealtad al Trono, al que en todos los tiempos y circunstancias políticas permaneció firmemente adicta. La ciudad de Betanzos agradece muy fervorosamente la honorífica concesión que a la consideración de su Municipio corresponde, y estando vinculada en el alma de esta heroica raza brigantina, la más firme fidelidad a la Corona de Castilla, no ha de desmentir en lo sucesivo tampoco su acrisolada historia de pueblo leal y noble, y no olvidará jamás esta nueva merced del Soberano español.

He aquí el Real Decreto: El Real Decreto concediendo al Ayuntamiento de Betanzos el tratamiento de Excelencia, está redactado en esta forma: «Queriendo dar una prueba de Mi Real aprecio a la ciudad de Betanzos, provincia de la Coruña, por el desinterés y lo de su industria y su constante adhesión a la Monarquía, Vengo en concederle a su Ayuntamiento el tratamiento de Excelencia. Dado en Palacio a 17 de Diciembre de 1912.—ALFONSO.—El Ministro de la Gobernación, Antonio Barroso y Castillo. (Gaceta del 19 del actual).

Aceptito.

Nunha calle muy boa Onde eu me crei, Habos unha nena, Que sempre admirei. Pois desde pequena Sempre foi muy guapa, De cara redonda, Bonita, de Santa. Ayl, quen fora perto, E tuvera bon metro, E cuarenta mil pesos. Eu me encargaría, De medir esa letra, Que habia dar tanto. Axina a carreira.

Noicias

Competentemente autorizados, hemos publicado el aviso a todas las personas caritativas que no lo sepan, de que los auxilios acordados en el Asilo «Caritas Heráneas» que continúan recogiendo a las niñas de sus antepasados, no hacen por cuenta propia y sin real necesidad, puesto que en el

nenico establecimiento no carecen de cuanto es preciso para su manutención, abrigo y descanso, y si bien la vida económica del Asilo necesita el benévolo auxilio de las almas generosas, en tanto no entre en posesión de las rentas que tan caritativamente le han sido legadas por el malogrado benefactor D. Jesús García, no por eso patrocinará ni patrocinará nunca la Comunidad encargada de aquella santa casa, ni el Patronato de la misma, el pordiosero de sus acogidos, sino que se interesará la caridad en forma más decorosa.

ENHORABUENA

El Tribunal Supremo confirmó en todas sus partes el fallo de la Audiencia de la Coruña en la demanda de la querrela por injurias entablada por D. Antonio Naveira Pato contra el experto y caballeroso abogado, ex-diputado a Cortes y jefe de la política en esta comarca D. Agustín García Sánchez.

Los menos versados en materia jurídica, tenían ya por descontada la sentencia del Supremo en esta cuestión, no solo por lo absurdo de la pretensión del Sr. Naveira, sino también la firme confianza que á todos inspira el alto espíritu de justicia que caracteriza aquel alto Tribunal.

Nuestro querido jefe y bondadoso amigo D. Agustín triunfó una vez más gallardamente con todos sus relevantes prestigios públicos, de las bastardas maquinaciones de sus enemigos; y el inteligente abogado y diputado á Cortes D. Julio Wais Sanmartín, sumó un brillante triunfo más á su honroso historial forense con el notable informe que pronunció en defensa del querellado, teniendo que habérselas con una de las primeras figuras del foro español como lo es el ex-ministro conservador D. Juan Lacierva como defensor del querellante.

Reciban el defendido y defensor nuestra más cordial enhorabuena.

Sabemos por piadosas referencias, y por caritativas eficiencias que el Sr. Sánchez Cordeiro, ó sus hijos, que en esto no estamos bien enterados, aun que para el caso, es igual, tienen ya preparada una querrela que han de presentar al nuevo Juez Sr. Rodríguez Marquina, en cuanto tome posesión de este Juzgado, contra nuestro compañero de Redacción señor Ponte y Blanco, por su artículo titulado *Ruptura Naveiro-Corderista*, publicado en este semanario algunos números atrás.

Declaramos leal y sinceramente que la noticia nos sirvió de íntimo regocijo y de veras que lamentaríamos hondamente el que la querrela se redujera á meras alharacas, porque más que infatigable resulta cómico

querer inventar injurias donde no existen ni siquiera molestias personales sensatamente leídos los conceptos.

Y son letrados quienes así piensan y se preparan á ejercitar la ley?

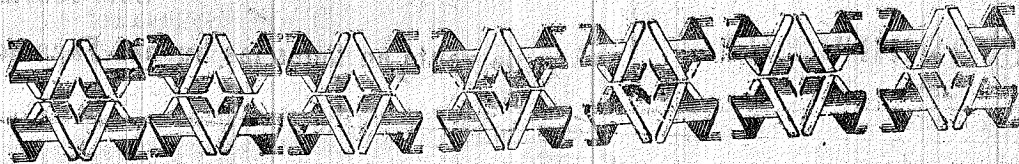
Lo dicho señores, vamos de sorpresa en sorpresa, y de asombro en asombro.

Que venga la querrela para que se vea aquí quienes son los calvos.

Han llegado á esta ciudad con el fin de pasar en el seno de la familia las Pascuas de Navidad y Año Nuevo y poder saborear la clásica empanada, la típica ensalada de grelos y el pavo, los jóvenes siguientes:

De Santiago, D. Jesús Couceiro Núñez, D. Julio Varela Franco, D. Vicente Garma Paez, D. Emilio Pérez Castro y don Emilio Romay Rodríguez.

De Segovia, el aventajado y distinguido Cadete del Arma de Artillería D. Francisco Lafont.

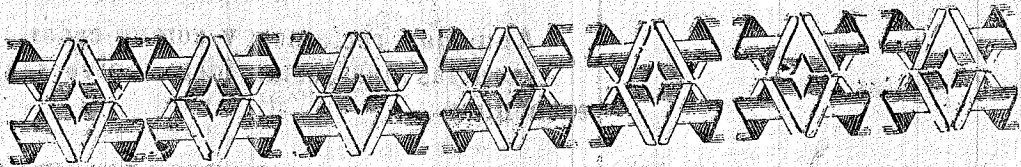


LA REDACCIÓN

DE

NUEVA ERA

felicita muy cordialmente las Pascuas de Navidad á sus atentos lectores y les desea prolijos años de perdurables y completas dichas y bienandanzas.



También han llegado á esta ciudad el simpático joven estudiante en la carrera de ingeniero de Minas D. Luis Couceiro Núñez, el Teniente de navío D. Vicente Castro Aguiar, el Teniente Coronel de Infantería Sr. Serantes, los Capitanes de la misma arma D. Angel González, D. Eloy Soto, D. Manuel Miguez, de Toledo el alumno de la Academia de Infantería D. Francisco Núñez Cabaleiro y nuestro antiguo y querido compañero de Redacción y actual redactor del diario santiagués «La Gaceta de Galicia» D. Francisco Vales de Villamarín.

Sean todos bien venidos.

Hasta hoy domingo, se distribuyeron en el teatro Alionsetti los bonos ó vales á todas las personas pobres que figuraban en la lista, y se presentaron á recogerlos para la cena de Noche-Buena, quedando desde hoy cerrado el re-

parto de vales, y cuantos lo hayan ya recogido podrán presentarse con ellos y con una vasija, el martes próximo 24, á las 6 de la tarde, en el local de la Cocina Económica, instalada en los bajos del Hospital.

El aventajado é inteligente alumno de la Academia de Artillería, nuestro joven paisano y particular amigo don Francisco Lafont Cabanas, acaba de conquistar un honroso lauro más en sus brillantes estudios, con motivo del examen semestral que en la citada Academia se celebran todos los años por esta época, y en el que Sr. Lafont obtuvo 15 puntos con 50 en cálculos, una de las asignaturas más comprometidas para los alumnos por la capacidad intelectual que exige para su estudio y dominio.

Hay que advertir que la nota suprema son 16 puntos y que nuestro paisano por lo tanto, estuvo cogiéndola por un pelo.

Que sea enhorabuena y créanos el meritísimo Cadete de Artillería que nos regocijamos con sus triunfos científicos como paisano y amigo; y que en su inteligencia y en su laboriosidad pongamos una esperanza de futura honra para su pueblo, en particular y para el Ejército español en general.

arma de fuego, pusieron pies en polvorosa huyendo rápidamente.

Hay quienes opinan que el golpe iba dirigido contra otra distinguida persona que con alguna frecuencia suele pasar por aquel tenebroso lugar pero les resultó Grilla.

Es de lamentar que lo que nunca sucedió en esta ciudad, ocurra ahora, por lo cual llamamos la atención de las autoridades para que ordenen á los serenos redoblen su vigilancia, procurando reconocer á las personas de aspecto sospechoso que á altas horas de la noche circulen por la vía pública.

También esperamos que el Jefe de Carabineros disponga que en el muelle de la Ribera se estacione cuando menos un individuo de dicho Cuerpo que no solamente servirá para evitar el *matute*, sino también para impedir que en aquel parage se repita tan bandalico caso.

¡Si vendrán ahora aquí los apachos!

A una señora, esposa de un distinguido funcionario público de esta ciudad, que por su fervoroso espíritu religioso acostumbraba á levantarse muy de madrugada para oír misa en el Convento de las Monjas, le ocurrió que hallándose completamente á oscuras la calle de la Fuentedeunta, se dirigía á las seis y media de la mañana en dirección al referido Convento, y en el momento en que paraba frente al *picho del cario*, le dió un susto mayúsculo un desconocido que, amparado por las tinieblas de la noche, trató de *atraca*la, operación que no pudo completar, por que ella, ni corta ni perezosa abanzó impertérrita, al propio tiempo que el *atracad*or debió observar la proximidad de alguna otra persona y abandonó la presa.

Todo esto estaría evitado con que la autoridad local disponga cuando menos en las calles del centro de la población, no falte luz hasta el amanecer, pues con este ya van dos intentos de *atraco*, y hay que decir, ¿se puede vivir ó se puede circular?

UNA ACLARACION

En efecto, como empieza afirmando el ilustrado autor del artículo de fondo por un error de caja, que lamentamos muy de veras, hemos sustituido el apellido Vidal por el de Babío, que es el que figuraba en las cuartillas remitidas por el comunicante para la inserción del artículo anterior al que que da inserto.

Conste así, no solo para satisfacción del Sr. Antero, sino también para la del Sr. Bartolomé Vidal, cuya réplica enviada á esta Redacción estimamos estemporánea después de lo dicho; y por lo tanto no estimamos oportuno darla á la publicidad.

ARRIENDO una huerta de 5 ferrados, labradío y parral, situada en la Penela. Informarán en esta Administración.

EL BUEN TONO BRIGANTINO

DE —

DOMINGO TENREIRO FERNANDEZ

¿Quiere V. calzado de las mejores marcas de Valencia, Islas Baleares, Barcelona y de Madrid?

¿Quiere V. realizar sus compras á satisfacción y confianza?

¿Quiere V. adquirir calzado lo más *chic* para su señora y para sus hijos?

¿Quiere V. calzado á la medida?

¿Quiere V. componerlo?

¿Quiere V. usar el calzado sólido, elegante y económico?

¿Necesita V. cualquier artículo del ramo?

Visitar esta casa que también tiene la exclusiva el Sr. SERRA de LA CORUÑA.

RUA-TRAVIESA 32.—BETANZOS.

El timbre á cargo del anunciante.



No bebas más,
este vicio no es más que
nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para todas las edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o líquidos, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o en sus relaciones, no deberán dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirija su comunicación á:

COZA POWDER CO., 76 Wardour Street, London, W.1.

En Betanzos Farmacia del
Dr. Fermín Conceiro Serrano
Méndez Núñez número 8

Sello Instantaneo Yer

Cura en 5 minutos el Dolor de Cabeza, en todas partes del Mundo, y Calma, en el mismo tiempo cualquier dolor por fuerte y agudo que sea, Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de Muelas y Dientes, Reumatismos, etc.

Solo cuesta UN REAL

De venta en todas las buenas Farmacias

Se despacha en la Ruatravesia
24. Dos cuartillos, 15 cts. Usar
esta lejía.

LEJIA SUPERIOR

NUEVA ERA

Organo de la opinión brigantina y defensor de los intereses comarcenos

Precios de suscripción

En Betanzos un mes 50 céntimos.
Fuera de esta localidad, un trimestre 2 pesetas.
Extranjero un trimestre 4 idem.

PAGO ADELANTADO

Inserciones

Anuncios, reclamos, y comunicados.
Esquelas mortuorias, idem aniversarios. Los precios son muy económicos,

PAGO ANTICIPADO

Disponible

COLEGIO BRIGANTINO

—DE—

PRIMERA ENSEÑANZA SUPERIOR

SANCHEZ BRÉGUA, 4 PISO 1.º

Este establecimiento docente, dirigido por acreditado Profesor que posee título académico, se halla montado con arreglo á los últimos adelantos pedagógicos.

Número de alumnos limitado.
Métodos prácticos.
Vigilante á constante

Material escolar higiénico
enseñanza garantida
RECONOCIMIENTO OFICIAL

Lecciones particulares de Francés, contabilidad y preparación para el Magisterio, dentro del establecimiento, y á domicilio á precios convencionales.

Sánchez Brégua, 4 piso 1.º Betanzos.